

CONGRESO REDIPAL VIRTUAL IX 2016

Comentario de Octavio García Ramírez a la ponencia **“CIUDAD DE MEXICO, ASPECTOS PARTICULARES DE SU CALIDAD DE ENTIDAD FEDERATIVA”** presentada por César Lobsang De la Cruz Moreno

La ponencia presentada en el IX Congreso de REDIPAL por nuestro colega César Lobsang de la Cruz Moreno, formula una pertinente revisión teórica del federalismo y de los cinco órdenes jurídicos en el Estado mexicano (federal, el local o estatal, el municipal, el del Distrito Federal y el constitucional) que contextualizan la evolución constitucional de la Ciudad de México en su calidad de entidad federativa.

Desde la perspectiva de la ciencia política y del derecho constitucional comparado, el autor mantiene su interés en la articulación, armonización y vinculación de órdenes y órganos, así como en la convergencia de ordenamientos, concurrencia de facultades y competencias, así como en la interacción de redes institucionales y actores organizacionales en el marco del actual proceso de reforma política de la Ciudad de México.

La ponencia de nuestro colega en REDIPAL, abona puntualmente a la reflexión en uno de los tres retos que a mi juicio ha tenido la redacción del primer constitucional de la Ciudad de México, el de la armonización con el marco constitucional federal, al lado de la convencionalidad internacional que México ha suscrito y la institucionalidad megalopolitana de su desempeño económico, social y político territorial.